

# EL PACÍFICO

Semidiario de intereses generales  
REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR  
J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 22 DE OCTUBRE DE 1905.

Nº 1139

## El Calzado Artavia



SE HACE NOTAR POR  
lo atrayente de sus  
estilos,  
QUE LO DISTINGUEN DE CUAL-  
QUIERA OTROS.  
Satisface el gusto, el pié y  
el bolsillo, y se compra  
desde cualquiera  
punto del país, á los mismos  
precios á que se vende  
en la capital,  
LIBRE DE GASTOS.

El Catálogo ilustrado y lista de precios  
se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. R. —Apartado 179—Teléfono 242.

## Breva americana

Marca registrada según decreto  
publicado en "la Gaceta Ofi-  
cial," Número 38, de  
30 de septiembre  
de 1903 y com-  
probada co-  
mo la  
mejor.

Depósito en Puntarenas en  
la Cia. de Agencias de  
Costa Rica Ltda.  
T. ASSMANN & C<sup>a</sup>

## Alberto Fait & C<sup>a</sup>

Puntarenas

LLEGARON A SUS ALMACENES

Paraguas italianos de algodón des-  
de 2.00 á 7.00.

De seda de 8.00 hasta 17.00.

El tan afamado Whiskey "Dia-  
mante Negro" que es el de más  
aceptación en Estados Unidos, y  
cuya Agencia exclusiva para Cos-  
ta Rica tienen.

Conservas de todas clases, reno-  
vadas mensualmente.

Vinos italianos, franceses y

California (Zinfandel) en barriles  
de 52 galones y en cajas.

Cervezas Hamonia, Leona y  
Estrella.

Arroz Carolina en sacos de 225  
libras, y Chino en pacas.

Driles italianos, variado surtido.  
Relojos despertadores  
desde 4.00.

Herramientas para carpinteros y  
herreros.

Puntarenas, setiembre 1º de 1905

## Literatura del domingo

### Multiplicación

Hace ya treinta años,  
Niña agraciada,  
Que como hoy tengo el pelo,  
Tenía el alma:  
Alma que hoy tengo  
Como hace treinta años  
Tenía el pelo.

¿Quiéres saber la causa  
De este trastorno?  
¿Quiéres que yo te explique  
Cuántas son ocho?  
Pues oye atenta:  
Ocho, son los primeros  
De la inocencia.

Dos por ocho son, niña,  
La fe de un alma  
Que se entrega inocente  
A aquel que ama,  
¡Recuerdos gratos!  
Dos por ocho son, niña,  
Dieciséis años!

Tres por ocho son brisas,  
A cuyo impulso,  
La flor se va entreabriendo  
Llena de orgullo.  
¿Quién no ha gozado  
Cuando sólo se tienen  
Veinticuatro años?

Cuatro por ocho, niña,  
¡Cuatro por ocho!  
Ya el alma no se asoma  
Mucho á los ojos.  
Que pueden verla,  
Y tiene pecadillos  
Que la avergüenzan.

Cinco por ocho..... puntos,  
¡Cuarenta, Clara!  
Ya no es el pelo negro  
Ni blanca el alma,  
Ya llegó el tiempo  
Del cambio de colores  
De aima y de pelo.

Sis por ocho, Clarita,  
¡Cuarenta y ocho!  
Aquí el color del alma  
Es ya muy tordo.  
Aquí se observa  
Que el pelo tira á blanco  
Y el alma á negra.

Siete por ocho, niña,  
Son muchos años.  
A esa edad es el alma  
Alma de cántaro.

Y ya es el pelo  
Un mal nieto que huye  
Del pobre abuelo.

Ocho por nueve, hielo,  
Labios que tiemblan;  
Pelo que se ha trocado  
De mata, en cresta.  
Alma caduca,  
Que marcha derechita  
Hacia la tumba.

Ocho por diez, ¡ochenta!  
Aquí ya el alma,  
Como el pelo, se busca  
Y no se hallan:  
Pues yo sostengo  
Que á esa edad no se tienen  
Ni alma ni pelo!

ANÓNIMO

Por la copia,

S. JARAMILLO

### El suplicio de un avaro

(DE HUME)

(Especial para «El Pacífico»)

Murió un hombre que había sido  
muy avaro, y llegó, como todos los  
mortales, á la laguna Estigia, que  
le era forzoso atravesar á bordo  
de la barca de Caronte.

Exigióle éste el precio del pasaje,  
según costumbre, pero el avaro,  
que ni aun después de muerto ha-  
bía dejado de serlo, para eludir el  
pago tiróse de cabeza á la laguna  
y la pasó á nado.

La sorpresa del infernal barque-  
ro fué tan grande, que se quedó  
estático y sin fuerzas para oponerse  
á aquella gravísima trasgresión de  
las leyes.

Entre las almas que esperaban su  
turno para pasar á la orilla opuesta,  
se levantó un espantoso clamoreo,  
y todo el infierno se conmovió al  
saber la estupenda noticia.

Pusieronse los jueces á deliberar  
acerca de la pena proporcionada á  
un delito de tan peligrosas conse-  
cuencias para las rentas del reino.

¿Se le encadenaría á la roca en  
unión de Prometeo? ¿Se le arroja-  
ría al precipicio donde sufren su  
pena las hijas de Danao? ¿Se le  
obligaría á ayudar á Sísifo en su  
perpetua y esteril faena?

—¡No!—dijo Minos—Eso es muy  
poco; hay que pensar en un supli-  
cio mucho más duro y terrible.

—¿Cual?—preguntaron Eaque  
y Radamanto.

—Arrojémosle de aquí y que  
vuelva al mundo, para que vea  
cómo derrochan sus herederos las  
riquezas que él amontonó.

Por la traducción,

RAMIRO BLANCO

## EL PACIFICO

Un corresponsal que  
mancha

Sorpresa, y no poca, nos ha causado ver que *La Prensa Libre*, periódico que hemos tenido siempre por culto y formal, haya dado acogida, en su edición del jueves último, á una correspondencia de este puerto, suscrita por un... *Terencio*, á quien la envidia, la perversidad y su baja esfera social, le tienen las bilis derramadas, negra el alma y sublevado el espíritu contra lo que aquí sobrecalle del nivel común, y queda, por lo tanto, á muchos codos sobre su rastrera humanidad.

Y conste que nada de esto decimos por lo que á nosotros se refiere; porque, en suma, lo que nos dice no alcanza á producir escorzo en nuestra piel, hartamente acostumbrada á las mordeduras de los reptiles.

Por atacar al Municipio, el cual dice el... *Terencio* «que está exhausto y sin fondos, y antes por el contrario con una deuda encima de veinte mil colones nada menos», dice que da «al Director de *El Pacífico* C. 50.00 por aplaudir todas las barrabasadas municipales.»

A esto, sencillamente contestamos: que el Municipio no nos da; nos paga nuestro trabajo, según contrato, y las más de las veces á muy bajo precio. En el mes pasado, por ejemplo, le hicimos publicaciones que no costaban menos de C. 150.00. En lo que del presente mes llevamos, le hemos publicado largos avisos de remates y licitaciones, y tres extensas actas, cuyo valor, en todo, no baja de cien colones; no sabemos cuánto nos faltará por publicarle en el resto del mes, y al final solo nos pagará los envidiados C. 50.00.— Si no tuviésemos ese contrato, muy buenos colones le habrían entrado ya á nuestra empresa.— Sepa *Terencio* que no tenemos empeño en mantener tal contrato; que desde ahora proponemos su rescisión y que nos es esta la primera vez que lo hacemos.

Nosotros jamás hemos sido aduladores, y no recordamos haber aplaudido todavía una sola «barrabasada municipal»: no la conocemos nosotros, no podría señalárnosla el censor del Municipio.

Pero no es necesario que esté subvencionado un periódico para que el periodista, si es honrado y caballero, vuelva, en cumplimiento de un deber social, por los fueros de la verdad y por la honra de las víctimas del infame calumniador.

Asegurar que este Municipio está exhausto y que está sin fondos (que es decir lo mismo) teniendo encima una deuda de veinte mil colones nada menos, es simplemente una falsedad, puesto que una Cuenta Corriente, que es la que el Municipio tiene, por veinte mil colones, de los cuales ha tomado C. 15.000 y pico y ha abonado ya C. 1.279.50, no es deber los C. 20.000, como asegura.

Con embustes de este género, calumniosas afirmaciones y tristes muestras de la baja condición moral y social á que su autor pertenece, está forjada la correspondencia que hoy nos ocupa.

Júzguesele, sino, por el siguiente párrafo:

«Para que no se diga que mentimos véanse algunas disposiciones que con pretexto de progreso é higiene han dado: Primero ordenaron que todos los pozos de la población debían estar en parte forrados con manta, no sé en qué forma, para evitar la propagación del zan-

cudo, y he ahí que todos los pobres tuvieron que ocurrir á las tiendas de algunos municipales á comprar la manta para hacer el consabido forrado. Al poco tiempo de hecho esto, se ordenó cegar los pozos y que todo el mundo tenía que poner bombas de presión dentro de tanto término; é hicieron el pedido de bombas y las negociaron á buen precio. Infelices lavanderas que no tenían ni que comer, tuvieron que sacrificarse para comprar la ordenada bomba de presión. A renglón seguido ordenaron poner canales á las casas y ahí tiene usted otra ventaja para los señores regidores comerciantes; y no hubo remedio: todo el mundo á sacrificarse para poner los canales sin antes tener aceras. Ahora se ha ordenado hacer éstas y los señores comerciantes están realizando su cemento romano, á buen precio, se entienda».

Si el autor de tal capítulo de cargos nos autorizara para poner al pie su nombre y apellido, por toda contestación lo publicaríamos un par de meses, sin poner de nuestra parte más que el título: ¡Ecce homo!

Y no había necesidad de más: la mirada menos paupérrica descubre en él: al más retrógrado de los retrógrados, que censura el positivo progreso material y, lo que es más, que condena los felicísimos esfuerzos hechos en pro de la higiene, esfuerzos que nos han dado nada menos que el destierro absoluto de la tan justamente temida fiebre amarilla; al calumniador que habla de comerciantes que negociaron bombas á buen precio, cuando todo el mundo sabe aquí que las bombas las trajo el Municipio y las vendió sin ganar un sólo centimo: bomba, tubos y pascón por diez colones. ¿Qué dirá de eso el comercio del interior? ¿Y qué dirá del corresponsal de *La Prensa Libre* cuando sepa que á ese precio, muchas se le fiaron á los pobres que no han pagado aún, y muchas, á los más pobres, se las regaló el Municipio!

Al cemento, al acordarse la construcción de aceras, se le consiguió la introducción libre de derechos, por lo que, de veinte colones que costaba el barril, hoy se vende á doce, con tendencias á bajar; y lo contrario afirma el corresponsal. Asegura que todo el mundo se sacrificó para poner canales, y la mitad de las casas, por lo menos, no los tienen y á nadie se le ha impuesto multa alguna.

Y pensar que ese corresponsal ni ha cubierto pozo, ni ha comprado bomba, ni ha puesto canales, ni construido aceras, porque... no tiene donde.  
¡Ecce homo!

## Notas de Nicoya

Sr. Redactor de «El Pacífico».

Puntarenas.

Parece que el convencimiento que pone de relieve el estado de los malos manejos, ha venido introduciendo, aunque á paso aletargado, el orden en las cosas; es decir, en cuanto al tropel de pasiones desbordadas á raíz de la campaña reciente que agotó el último esfuerzo de su gran aeromotor ministerial. Ya podemos asegurar, que no hay peligro de cruzar por las calles porque no nos vejarán, menos en el hogar, y que las arbitrariedades cesarán definitivamente y el pueblo continuará su labor agrícola, interrumpida por las mismas causas.

Algunos de los apasionados enemigos de la autoridad política, arrugarán el ceño y eso resulta de que no han querido examinar el cambio del señor Brenes. Es pues,

C. 1,250.00

Por el término de quince días oiré propuestas que no bajen de 1.250-00 por un pailebot, dos lanchas en perfecto estado y dos máquinas de bucear.

Los enseres anteriores fueron valorados en seis mil colones.

F. DE P. AMADOR,

Cavador de la niebra Salom-Hermanos.

## Licitación

Se pone á licitación la implantación de un tanque de hierro galvanizado, para reponer el actual que sirve al Parque de esta ciudad, que se encuentra en mal estado, cuyo tanque deberá ser de hierro galvanizado, con su respectiva armazón del mismo metal.

Las dimensiones de uno y otro, se darán en esta oficina. También se pone á licitación, las reparaciones que demande el actual tanque.

Una y otra Propuesta se dirigirán á esta Gobernación con este rótulo, «propuesta tanque del Parque» y se abrirán á las 2 p. m. del 25 del presente mes, y será aceptada la más conveniente.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 4 de Octubre de 1905  
ULADISLAO GUEVARA.

## MANUEL PASOS Y ARANA

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina abierta en la ciudad de

PUNTARENAS

## Oportunidad

Vendo pailas de hierro para elaborar sal; las tengo de todo tamaño y formas.

LEON GUERRA

Puntarenas, 10 de Octubre de 1905.

## Aviso

Dinero al interés, con buena garantía hipotecaria.

Vinos oporto, jerez y manzanilla, á los precios más bajos de la plaza.

F. DE P. AMADOR.

## ALARMA

¿Desea usted ponerse elegante calzado, barato? Pase á la Zapatería de Lucas A. Ruiz, establecida en una de las piezas de la casa de don Manuel Alvarez, calle del Muellecito, á 25 varas del establecimiento de licores del General Jérsan, donde se satisface el gusto más exigente y sobre todo habrá prontitud y esmero en el trabajo. Se trabaja el calzado cosido de varios modos y á muy bajos precios. Le vienen materiales frescos y finos.

Puntarenas, 24 de setiembre de 1905.

## La Primavera

En mi nuevo establecimiento situado en el local que por muchos años ocupó la barbería de don Víctor Sandoval, á un lado de la Botica de Puntarenas, ofrezco á mis clientes en particular, y al público en general, un verdadero surtido de calzado de la tan afamada

## MANUFACTURA DE CALZADO

de San José, así como un completo surtido de materiales para la elaboración de los mismos.

También tengo en venta artículos para varón á satisfacción de todos los gustos y alcances.

La calidad y precios no admiten competencia en esta plaza.

Puntarenas, 26 de setiembre de 1906.

Benj. Martínez.

## HOTEL INTERNACIONAL

Unico de 1<sup>ra</sup> clase en el Puerto.

MUCHAS E HIGIENICAS HABITACIONES  
COMIDA SUCULENTA Y ABUNDANTE  
HIELO A LA ORDEN—CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y mesa para mirar sus necesidades y atenderlas enseguida.

EMANUEL MOISO.

Esmerado despacho de recetas preparadas personalmente por el propietario, á toda hora de la noche, sin alteración de precios.

franco el semblante que presenta, sus ojos negros, chispeantes que penetran como el rayo X, están gritando que ya está revestido de otras ideas, de otras cualidades y de otros procedimientos en honor al legítimo patriotismo hijo de esta tierra y en reproche de aquel sin número de tabardillos que en mala hora se le prendieron hasta de la solapa del saco, cual si fuesen parásitas. Dígame lo que se quiera, la reforma de este caballero es notable y no hay duda el progreso narcotizado, despertará para gozar sin tropiezo del nuevo advenimiento moral de los principios con que se prepara á dar la mano al pueblo.

Ya habrá orden y limpieza, sobre todo, en las callejuelas transitadas por manadas de cerdos que impiden el libre tránsito y el libre ambiente. Ataca á enérgicamente á esa bandada de agrimensores sin títulos aunque para ello sea preciso empezar con ciertos parientes suyos porque «la justicia entra por casa»; aun más, el régimen de los policiales será modificado con disciplina que llame la atención por lo menos á los que llegan á ésta de recreo, y los vestidos organizados, ya no andarán dando aspecto de cazadores de oso porque nada otra cosa representan los actuales con el kepís mal calado, en mangas de camiseta, pié descalzo, pantalón corto; á veces parece que ya se les va á ver la rótula y que nosotros nos encontramos allá por las regiones de la Siberia.

Siguiendo el orden administrativo, es asunto diferente el Municipio; es el mismo son, siempre con biolín: actas sin sesiones y aprobaciones sin actas. ¿Qué significa esta confusión? No se crea que el problema es difícil porque no encierra tanta numeración, no es el caso de decimales sino simplemente de quebrados y de esto puede dar su opinión don Rudecindo Guevara y con más certeza Gollito, Blas «El Escudero del Canciller» ó don Alberto, el hombre de la bulla, el de la situación, el del permanente que es pecado venial, el del contrato de arquitectura, aquel pues de la voz elocuente que en ayunas predica en las esquinas escuetas ante los pusilánimes ignorantes. Y ya que tratamos de asuntos locales, es deber nuestro confesar que, el orden de la administración de justicia á que se concreta la Alcaldía, es bien timoneada por el señor José Lino Matarrita, entendido en la materia y de una larga práctica que no da lugar á comentarios adversos; reina en el despacho, orden, aseo, respeto y atenciones para los que á él concurren.

Racional también nos parece, no mirar bajo la indiferencia la Escuela de niñas, pero no hemos tenido oportunidad de informarnos de esa marcha que á juzgar por los decires, es regular el curso.

La de niños? No toquemos esa bodega.

Pero sin que pequemos de críticos extraviados; conviene declarar en otro lenguaje que la Escuela de adultos, es una especie de nada; hay jóvenes que en vez de atenuar con esa Escuela, agravan la salud pública que sanciona sus instituciones sociales y á que todo hombre debe sujetarse si en algo estima la materia de que está formado y el respeto á Dios y á sus viejos descendientes.

No hay razón para consentir en esa procreación de vicios que incensiblemente van gastando los gases vitales del cuerpo humano. Todos conocemos que la madre de los vicios produce hijas de funesta presencia y que pronto con la sed desesperante de tal, elevan la cabeza en el sepulcro del crimen por consecuencia.

Al referirnos en este sentido, los lectores de fácil comprensión, recordarán que nos asiste justicia

amplia y perfecto derecho para atacar á los factores de esos gémenes sanguinolientos que roen á la mayor parte de la plebe juventud del Guanacaste con especialidad aquí. Así pues, esa Escuela de adultos que es tenida como medio eficaz para reprimir los desbarajustes, no conseguirá el triunfo que persigue y si el se desea... apártese el presente Director y auxilíe que vosotros no sois los llamados á esa tarea delicada, pues en este caso es preciso primero el axioma de Sócrates «Conócete á ti mismo» Estas son cosas que hacen doler el corazón, no como la escritora de Santa Cruz, que dijo en su cuento diario: «me duele el corazón y nadie lo adivina» ó lo que es lo mismo «estoy enamorada y nadie me enamora». No, á nosotros nos duele el corazón de tanta barbaridad.

TOBIAS.

Octubre de 1905.

## INFORMACION

### Bienvenida

En el vapor alemán que en la mañana de hoy echó sus anclas en nuestro puerto, arribó á las playas de esta su bella patria el estimable joven don Gerardo Zúñiga M. Comandante Mayor de estas milicias y Capitán del ejército chileno, que estuvo incorporado allá en los batallones de Yungay y Buñ.

Sea bienvenido el militar y el amigo, y que al lado de los suyos goce de la mejor felicidad.

### Mucho lo celebramos

En los primeros días del pasado mes, dijo la prensa de Nicaragua que al escritor don Silvio Selva lo habían sacado de un buque en el cual pasaba por San José de Guatemala, de regreso de México, donde había fundado un diario llamado *El Estado* y en el cual fulminó rayos contra todos los malos gobiernos, correspondiéndole al de Guatemala el primero ó segundo puesto.

Y se aseguró por aquí que no solo había sido aherrojado en la penitenciaría, sino que aquel Gobierno lo había fusilado.

Ahora encontramos en *El Semanal*, de Rivas (Nicaragua) el suelto siguiente:

«En una carta que de El Salvador recibí doña Nestor S. de Selva, que le dirige su hijo Austín, le dice: que son enteramente falsas las noticias que la prensa de este país ha propalado con respecto á su hermano Silvio».

Mucho celebramos tal noticia.

### Terminación del Templo

Continuamos hoy la lista de las personas que han correspondido á la excitativa que la Junta les hizo para contribuir con un óbolo voluntario á la terminación del templo de esta ciudad.

Vienen del N° 1,127 ₡ 0,82.00	
Miguel Reyes	5.00
Juan Ruiz	5.00
Manuel Alvarez	10.00
Laura de Hems	10.00
Leona Aguilar	5.00
Rafael Castillo	2.50
Guillermo Jampem	5.00
Varias limosnas por el Sr Cura	15.00
Antonio Vargas	200.00
Heliodoro Hidalgo	5.00
Felipe Rodríguez	1.00
Trinidad Vargas T	1.00
Enrique Bolanger	5.00
Ricardo Obando	2.00
J. Nieborowski, Cura de Térraba	10.00
Total recaudado por las Comisiones en la calles	223.00
Total	586.50

### Esta en reparación

El vaporcito Chira, de la casa

sus viajes en el Golfo, por entrar en reparación.

Y sabemos que se le hará una completa, que tardará un par de meses, porque lo dejará como nuevo.

Está hecho cargo del trabajo, por ajuste, el competente mecánico don Francisco Guido.

### A propósito

Ayer hemos oído á varios comerciantes manifestar los satisfechos que se hayan del servicio de la Compañía de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, que con toda regularidad y en poco más de cinco horas hace sus viajes con toda exactitud.

Felicitemos á la empresa y al público viajero.

### A la muerte del toro

Mucha animación se nota por concurrir hoy á la corrida de toros, en la cual, el ya famoso matador, Sebastián Silbán @ Chispa, dará muerte á una fiera que encerrada tiene, de la legítima raza de los toros de circo.

Nos prometemos tener el gusto de ver ahí reunidos á nuestros lectores de sangre española.

### Trabajos del Juzgado

Ayer el señor Juez del Crimen dictó auto motivado de prisión contra don Luis Ceardi, por el delito de estafa de ( ₡ 2,200.00 ) dos mil doscientos colones en perjuicio del Dr. Dn. Enrique Montiel.

Y se decretó auto de sobreseimiento en la causa seguida para averiguar lo relativo al suicidio de don Noé Ruiz.

### Protección á la industria

Habiendo principiado á comprar para mi fábrica de jabón, aceite de coco, lo aviso á los que en Golfo Dulce se ocupan de extraerlo, que es pago á ₡15.00 el quintal, todo el que traigan.

TEODORO ROIZ

La Barranca, 12 de octubre de 1905.

## Sección Municipal

Sesión XIV ordinaria celebrada por la Municipalidad del Cantón de Puntarenas á las 2 y 20 p. m. del día 18 de octubre de 1905, con asistencia de los Regidores don Bernardino Alvarado, Presidente, don Miguel H. Céspedes y don Manuel Molino B. y con asistencia del señor Gobernador.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Vista la comunicación del señor W. F. Teller, de fecha 10 del corriente mes, en que presenta dificultades para llevar á cabo el depósito de mil colones á que se refiere el art° III de la Sesión VIII de 22 setiembre próximo pasado, por cuanto el desembolso que él implicaría debe provenir de la Sociedad que para la Empresa de Luz Eléctrica se está constituyendo, se

### ACUERDA:

Que la suma de mil colones ya que no pueda ser depositada en efectivo, por las razones del precedente, sea garantizada per persona

# AVISOS

## Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuento con un buen directorio. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alptzar A.

## Tarjetas finas

Tarjetas postales finas y elegantes, con preciosas láminas y vistas, le han llegado al suscrito.

Los precios, según su calidad, son sumamente baratos. Se atiende toda clase de pedidos de cualquiera parte de esta República, adjuntando su valor.

Dirigirse á la casa comercial de don Miguel H. Céspedes.

Andrés J. Gutiérrez

## ¡Lagartos!

Vendo en buenas condiciones mi finca «El Laberinto» situada á la orilla del río «Lagarto».

Consiste en 40 manzanas de potrero, 60 de encierros, cien cabezas ganado vacuno de cría, buena casa y corrales.

En este puerto las personas que tengan interés en comprarla pueden entenderse con don Agustín Guido, y en «Lagartos conmigo».

Puntarenas, octubre 6 de 1905.

Manuel Flores.

## No más pálidos, no más debiles

El «Licor de Sangre», medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probadla los que padecen de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

## A los salineros

Se ofrece un juego de canoas y un bongo por muy poco dinero. Informes en esta redacción.

## Relojería puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la «Sucursal de la Fábrica Nacional de Licores», se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc.

H. BRICEÑO.

## Barbería Josefina

Frente á La Mascota y al Parque de La Victoria

CRISTÓBAL SOLÍS

III  
 Manifestó el señor Gobernador que en *La República*, número 6,621 de 10 del presente mes, vió la luz pública un artículo firmado *Un Portero*, en que de una manera desconsiderada e injusta se ataca al Regidor don Miguel H. Céspedes, tratando de echar sombra sobre su reputación, por su actitud observada en la cesión de los baños públicos á los señores Alberto Fait & C<sup>o</sup> y la recepción de la sección de cortina hecha por el señor Rivera Pitti, y que aunque el ataque parece directamente al señor Céspedes, no debe considerarse solo á él sino á los municipales que suscribieron las actas y al que habla, que teniendo pleno derecho de objetarlas cuando se perjudiquen de alguna manera los fondos públicos, no lo hizo y por consiguiente desea que por la prensa se proteste por la falsedad de los conceptos emitidos por el autor del artículo referido, pues no es racional ni justo que se guarde silencio cuando es atacado un miembro del Municipio que cumple con su deber, se

ACUERDA:

Por los Regidores Alvarado y Molino, aceptar en todas sus partes la moción anterior, haciendo suyos los conceptos expresados. Salva su voto el Regidor Céspedes por tratarse de un asunto cuyo móvil ha sido ofenderlo á él.

IV

Vista la nota del señor Gobernador, fecha 18 del corriente, y referente á observaciones sobre higiene,

SE RESUELVE:

Esperar el informe y proyecto que con relación á ello presentarán el señor Médico del Pueblo y don Francisco de P. Amador.

V

Vistos los estados correspondientes al mes de septiembre último que presenta el señor Tesorero Municipal, se

RESUELVE:

Aprobarlos.

VI  
 Leído el informe vertido por el señor Inspector de Rentas municipales y del señor Agente Principal de Policía referente á la solicitud presentada por don Manuel J. Torres y no vertiendo ésta, luz suficiente, el Municipio, en vista del libro llevado por la Gobernación en el que se registran todos los establecimientos calificados,

RESUELVE:

Que el establecimiento del señor Torres sea calificado como tienda de primera y pulpería de idem. Suplícase al señor Gobernador haga la respectiva comunicación al interesado para el pago de patentes.

VII

Creyendo este Municipio que no es equitativa la calificación hecha á muchos de los establecimientos,

Se ACUERDA:

Hacer una nueva calificación que empezará á regir del día 1<sup>o</sup> de Enero de 1906 en adelante, en donde se determinen con claridad los impuestos que deba tener cada establecimiento, pues no es natural que los importadores entren en la clasificación de pulperías ó tiendas.

Terminó, quedando definitivamente aprobada.

Es conforme.

JUAN SUÑOL,  
 Srío.

PERMANENTE

Don Alberto Flores, C., Jefe del nacionalismo aquí, me ha negado una cuenta de licores, ante la Alcaldía, de más de cien colones, no obstante estar escrita, de su puño y letra. Si hay alguien que dudare de esto, puede pasar á mi establecimiento, para mostrársela.

Nicoya, 24 Sibre. de 1905.

Eliseo Trevisan.

AVISO:

Habiendo mandado mi familia al interior,

ALQUILO MI CASA DE HABITACION POR EL TIEMPO QUE SE DESEE CON CONTRATO O SIN EL.

El que desee puede pasar á verla y para precio y condiciones ocurrir á mi oficina. — Puntarenas, Setiembre 15 de 1905.

S. SARAVIA

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux. Id. blanco id, Graves, Langoiran. Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angélica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar. Todos á precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Octubre de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y MANANILLO } SERVICIO DE PUNTARENAS Á PUERTO JESUS

FECHAS	Salida de Puntarenas		Fechas	Salidas de Punt.		Fechas	Salida de Punt. y Manzanillo		FECHAS	Salida de Punt. y Pto. Jesús	
	Puntarenas	Ballena		Punt.	Bebedero.		Punt.	Manzanillo		Punt.	Pto. Jesús
Lunes 2	11 p. m.	7 a. m. del 3	Miérts. 4	1 a. m.	8 a. m.	Juevs 5	2 a. m.	10 a. m.	JUEVES 5	2 a. m.	8 a. m.
Viernes 6	2 a. m.	10 a. m.	— 11	6 a. m.	1 p. m.	— 12	10 a. m.	1 p. m.	.. 19	12 p. m.	6 a. m. del 20
Lunes 9	5 a. m.	1 p. m.	— 18	12 p. m.	7 a. m.	— 19	12 p. m.	8 a. m.			
Viernes 13	8 a. m.	4 p. m.			del 19			del 20			
Lunes 16	10 p. m.	6 a. m. del 17	— 25	5 a. m.	12 m.	— 26	10 a. m.	1 p. m.			
Viernes 20	1 a. m.	9 a. m.									
Lunes 23	3 a. m.	11 a. m.									
Viernes 27	7 a. m.	3 p. m.									
Lunes 30	10 p. m.	6 p. m. del 31									

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Pto Jesús 2-00  
 » Manzanillo..... 1-00  
 Niños menores de 10 años, medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús... 050  
 « 7 pie cúbico « « « « 025  
 « « garrafón lleno..... 050  
 « « « vacío..... 015  
 « quintal carga á Manzanillo..... 040  
 « cada montura..... 025

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacifico»